



88/2021, de 2 de marzo

## ACUERDO

Departamento de Hacienda, Finanzas y Presupuestos  
Servicio de Presupuestos y Compromisos Institucionales  
Nº Expte.: 00003/21

**Aprobar el expediente de transferencia de crédito 1/2021, por importe de 10.650,00 euros, para dotar de fondos la partida “Aplicación Informática”, solicitado por el Instituto Foral de la Juventud.**

Por el Instituto Foral de la Juventud se solicita la tramitación de una transferencia de crédito por importe de 10.650,00 euros, con el fin de dotar de fondos la partida destino “1.71100.4000.6410001 Aplicación Informática” para atender los gastos derivados de la realización de un encargo al Centro de Cálculo de Álava, S.A. con el objeto de que modifique la aplicación informática de gestión de las actividades de verano “Udaraba”.

La partida origen de la transferencia, la “1.71100.3000.2210501 Compra Productos Alimenticios Barria”, presenta saldo excedentario que permite ser transferido.

La citada transferencia se ajusta a lo dispuesto en el Capítulo V del Título III de la Norma Foral 53/1992, de 18 de diciembre, de Régimen Económico y Presupuestario del Territorio Histórico de Álava, que regula el régimen general de los créditos presupuestarios y régimen de modificaciones y a lo dispuesto en el Título III de la Norma Foral 1/2021, de 26 de enero, de ejecución del Presupuesto del Territorio Histórico de Álava para el año 2021, que regula el régimen de créditos presupuestarios y sus modificaciones.

En su virtud, a propuesta de la Diputada Foral de Hacienda, Finanzas y Presupuestos, y previa deliberación del Consejo de Gobierno Foral en sesión celebrada en el día de hoy,

## ACUERDO

Aprobar el expediente de transferencia de crédito 1/2021 del Presupuesto del Instituto Foral de la Juventud para el ejercicio 2021, por importe de diez mil seiscientos cincuenta euros (10.650,00 euros),





siendo la partida destino la “1.71100.4000.6410001 Aplicación Informática”, y siendo la partida origen la “1.71100.3000.2210501 Compra Productos Alimenticios Barria”.

Vitoria-Gasteiz,

**Ramiro González Vicente**

Diputatu nagusia  
Diputado General

**Itziar Gonzalo de Zuazo**

Ogasun, Finantza eta Aurrekontu Saileko foru  
diputatua  
Diputada Foral de Hacienda, Finanzas y  
Presupuestos

**Eduardo López de Aguilera Díaz**

Finantza eta Aurrekontu zuzendaria  
Director de Finanzas y Presupuestos